

AÑO 2026



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el 4° Foro Regional de la Asociación Global Para la Equidad y la Integridad (AGEI), a realizarse los días 26, 27 y 28 de marzo del corriente año.



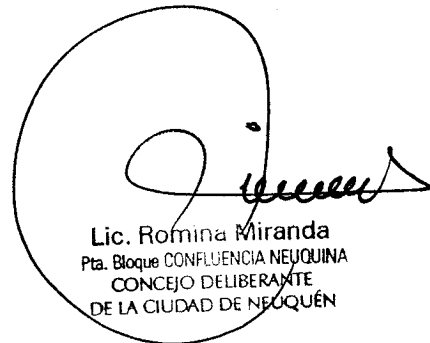
**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE CONFLUENCIA NEUQUINA**

Neuquén, 11 de Febrero 2026.-

A la Presidenta del
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Argumero

A través de la presente, me dirijo a usted a fin de solicitarle incluir en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria que desarrollará con fecha 15 de Febrero del corriente año, el proyecto de Declaración que se adjunta.

Sin más, la saludo atentamente.



Lic. Romina Miranda
Pta. Bloque CONFLUENCIA NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Lic. Romina Miranda
CONCEJALA CIUDAD DE NEUQUÉN

☎ 299- 4494500 int 4557
📍 Calle Leloir 370
✉ rmiranda@cdnqn.gov.ar

**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE CONFLUENCIA NEUQUINA**



PROYECTO - DECLARACIÓN

VISTO:

La realización del 4º Foro Regional de AGEI en Neuquén, y lo establecido en el Art. 1º Inc. G), Art. 13º y 14º de la Ordenanza n° 14384 y,

CONSIDERANDO:

Que, históricamente, debido a las actitudes culturales y normas relacionadas a los roles tradicionales de género y estereotipos, las mujeres se han encontrado y encuentran en una situación de desigualdad estructural en las sociedades en las que participan, evidenciada en las distintas trabas y dificultades que deben atravesar para su vida diaria, así como para su desarrollo personal, profesional o económico.

Según información brindada por ONU Mujeres, este sector de la población sigue sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación. La discriminación de género implica que a menudo, las mujeres acaban desempeñando trabajos no seguros y mal pagados, y siguen siendo una pequeña minoría en puestos directivos. Asimismo, la discriminación reduce el acceso a bienes económicos como la tierra y los préstamos y limita su participación en el diseño de políticas sociales y económicas. Otro aspecto a considerar es que el grueso de las tareas domésticas recae en las mujeres, por lo que suelen tener poco tiempo libre para aprovechar oportunidades económicas.

Por otro lado, aunque actualmente las mujeres tengan un índice de matrícula en los sistemas educativos más grande que los hombres, esto no se refleja equitativamente en el acceso al trabajo remunerado, especialmente al trabajo decente. Sin embargo, la mayoría de las personas que aún son analfabetas son mujeres. La participación en la fuerza laboral de las mujeres en la región de América Latina y El Caribe no crece equitativamente en comparación a la de los hombres; una de cada tres mujeres no obtiene sus propios ingresos, comparado con el 11.7% de los hombres. Además, el 90% del trabajo doméstico no remunerado es aún ejecutado por mujeres.

Los hombres ganan más que las mujeres en cualquier edad, nivel de educación o tipo de trabajo. En cuanto a las mujeres que realizan trabajos remunerados, el 58% lo hace en el sector precario informal y con acceso limitado a seguridad social, y 14 de cada 100 mujeres están dentro del sector de trabajo doméstico, el cual aún constituye la ocupación más importante para las mujeres en América Latina.

Según el concepto adoptado por la ONU Mujeres, esta falta de empoderamiento económico, en conjunto con una discriminación generalizada de género y el reforzamiento de estereotipos tradicionales, afectan la capacidad de las mujeres en América Latina y el Caribe para



Lic. Romina Miranda
CONCEJALA CIUDAD DE NEUQUÉN

☎ 299- 4494500 int 4557
📍 Calle Leloir 370
✉ rmiranda@cdnqn.gov.ar

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN BLOQUE CONFLUENCIA NEUQUINA

participar equitativamente en todos los aspectos de la vida pública y privada, lograr el respeto a sus derechos, lograr el libre acceso a la justicia y a vivir vidas dignas.

Que, a través de distintas políticas públicas, se ha buscado reivindicar el lugar femenino en el espectro social, conllevando a que, en éste último tiempo, las mujeres pudieran comenzar a tener voces de peso en los distintos ámbitos de participación.

Si bien queda mucho camino por recorrer para poder hablar de una igualdad real, hoy en día, existen muchas mujeres que han podido afianzarse en aspectos profesionales, empresariales y económicos que, tradicionalmente, han sido reservados u ocupados de manera casi exclusiva, por hombres.

Que, en este marco, debemos mencionar a la **Asociación Global para la Equidad y la Integridad (AGEI)**, cuya Presidenta es la Dra. Lina Anllo, y que se define como una organización comprometida con la promoción de acciones equitativas y con visión de género para impulsar el empoderamiento económico de mujeres empresarias y emprendedoras; siendo una organización que se dedica a proporcionar conocimientos y herramientas que fortalezcan sus actividades comerciales, fomentando acciones con perspectiva de género en empresas y organizaciones, priorizando la integridad en todas sus iniciativas.

Asimismo, desde el año 2020, AGEI ha sido la Asociación organizadora de las cinco ediciones del **Foro Anual del Women Economic Forum (WEF) Argentina**, que es una plataforma global, con sede en Nueva Delhi (India), enfocada en el empoderamiento económico de la mujer, resultando en un ecosistema de redes para mujeres emprendedoras, líderes y profesionales que busca, en definitiva, fomentar el liderazgo femenino, cerrar la brecha de género y crear oportunidades de negocio y "networking" para las mujeres, con un alcance de más de 500 capítulos regionales en 150 países miembros, entre los que se encuentran: India (dónde se localiza la sede central), así como distintos países de América Latina como Argentina, México, Colombia, Chile, Perú y Ecuador, y países del resto del mundo, como Estados Unidos, España, Egipto, Australia y Reino Unido, entre muchos otros.

Argentina tiene su propio capítulo local que organiza eventos anuales muy importantes, con la misión de impulsar a mujeres e identidades LGTBIQ+ a ocupar espacios de decisión, especialmente en sectores tradicionalmente dominados por hombres.

En este marco, **la AGEI desarrollará en la ciudad de Neuquén su 4º Foro Regional, los días 26, 27 y 28 de Marzo del corriente año, en ocasión de la celebración del mes de la mujer.**

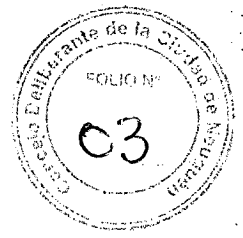
Durante tres días, Neuquén será el punto de encuentro de mujeres líderes, empresarias, jóvenes talentos, emprendedoras, profesionales, empresas de la región y referentes de todo el país, para vivir una experiencia integral que combina desarrollo económico, liderazgo, territorio y cultura; convocando a mujeres tanto del ámbito local, como también de provincias vecinas e incluso delegaciones del resto del país.



Lic. Romina Miranda
CONCEJALA CIUDAD DE NEUQUÉN

☎ 299- 4494500 int 4557
📍 Calle Leloir 370
✉ rmiranda@cdnqn.gov.ar

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN BLOQUE CONFLUENCIA NEUQUINA



La temáticas pilares de este evento serán, entre otras: la Energía y el Petróleo; el Impacto de la IA en las operaciones; Diversidad y Sustentabilidad; "Igual es Mejor", una alianza para convocar al sector privado a generar espacios seguros para todas las mujeres; Mujeres líderes en las industrias regionales; Empresas sustentables lideradas por mujeres; Políticas Públicas impulsadas por y para las mujeres; Mujeres trabajando en el turismo regional; Emociones y negocios.

El conjunto de actividades previas y posteriores al día del foro tienen como intención potenciar el acercamiento de las y los participantes, para generar un clima de afinidad y cercanía, permitiendo potenciar y valorizar la interacción entre pares.

Que la existencia de brechas de género representa una vulneración del derecho al trabajo y desarrollo pleno de las mujeres, además de dificultar el crecimiento económico y social; y por ello, retomando lo sostenido por ONU Mujeres, invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

Que, en ese entendimiento, resulta importante favorecer y promover el desarrollo económico de las mujeres, en virtud de ser una de las pocas políticas que promueve tanto la equidad como el crecimiento económico inclusivo y sostenible, siendo prioritario para esta gestión municipal implementar políticas públicas que fortalezcan la autonomía de las mujeres y contribuyan a mitigar las condiciones de exclusión socioeconómica; por lo que un evento de estas características resulta ser un hecho digno de destacar.

Por otro lado, la promoción del Turismo de convenciones forma parte del Plan Estratégico de Turismo de la ciudad de Neuquén, como una acción tendiente a mejorar la competitividad del destino y su relevancia a nivel regional y nacional.

Que el impacto de esta iniciativa, y la afluencia y permanencia del grupo de personas que participará, significa una oportunidad clara para consolidar la actividad turística local.

Que, como consecuencia del desarrollo del 4º Foro Regional de AGEI, se producirá un importante movimiento económico local, evidenciándose en una amplia ocupación hotelera, mayor demanda de servicios gastronómicos, de transporte, y del turismo en general, ya que se incluirán actividades orientadas a mostrar nuestros lugares turísticos de interés, nuestra cultura y gastronomía.

Que, la Carta Orgánica Municipal establece en su Artículo 21 que la Municipalidad de Neuquén promoverá la no discriminación de la mujer, garantizando su participación en el desarrollo municipal como beneficiaria y agente activo, con igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, por lo que se entiende que actividades como la aquí mencionada, que buscan impulsar y reivindicar el rol de la mujer en la sociedad, implica un beneficio directo y una directriz de acción destinada a perseguir una igualdad real de derechos entre hombres y mujeres.



Lic. Romina Miranda
CONCEJALA CIUDAD DE NEUQUÉN

☎ 299- 4494500 Int 4557
📍 Calle Leloir 370
✉ rmiranda@cdnqn.gov.ar

**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE CONFLUENCIA NEUQUINA**

Que la Ordenanza N° 14384, Art. 1° Inc. G), Art. 13° y 14° establece las distintas categorías y procedimientos para la designación de reconocimientos y distinciones; definiendo la DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL como el reconocimiento a eventos y acciones a realizarse en la Ciudad de Neuquén o fuera de ella, que tengan trascendencia pública para la comunidad, en lo relativo a la Salud, Cultura, Educación, Ciencia, Técnica o Deporte.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal el 4º Foro Regional de la Asociación Global Para la Equidad y la Integridad (AGEI), destinado al fortalecimiento y desarrollo empresarial de mujeres emprendedoras del ámbito local y regional, que se desarrollará en la ciudad de Neuquén los días 26, 27 y 28 de Marzo del año 2026, en ocasión del mes de la mujer.-

ARTÍCULO 2º): OE FORMA.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO ÚNICO N°	52781
Fecha	12/02/26 Fojas: 03 Hora:
Firma	<i>[Firma]</i>
Dirección General Legislativa	

[Firma]
Lic. Romina Miranda
Pta. Bloque CONFLUENCIA NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

12.02.2026	ENTRADA N° 0086/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 005-B-2026 e. Nota n°	
Recibió	Gonzalez Gustavo
Firma	<i>[Firma]</i>
MESA DE ENTRADA (D.G.L.)	



Lic. Romina Miranda
CONCEJALA CIUDAD DE NEUQUÉN

☎ 299- 4494500 Int 4537
📍 Calle Leloir 370
✉ rmiranda@cdnqn.gov.ar

15.02.2026	Por disposición del C. Deliberante Sesión	ORDINARIA
	N° 01/2026	
Pase a la Comisión	<i>[Firma]</i>	
Dcción Gral. Legislativa		